

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Teorías de la Educación e Historia de la Escuela		CÓDIGO	AMEDIN01-1-008 AMEDPR01-1-005
TITULACIÓN	Maestro en Educación Infantil (MEI) y Maestro en E. Primaria (MEP)	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Básica	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 1	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO		UBICACIÓN
M <sup>ra</sup> José Castaño González		985216553 <a href="mailto:mariajosec@facultadpadreosso.es">mariajosec@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Educación Primaria
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
M <sup>ra</sup> José Castaño González		985216553 <a href="mailto:mariajosec@facultadpadreosso.es">mariajosec@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Educación Primaria

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura de Teorías de la Educación e Historia de la Escuela está incluida, en el Grado en Maestro en E. Infantil (MEI), en el bloque de Formación Básica dentro de la materia La Escuela de Educación Infantil. Con la otra asignatura de dicha materia –Innovación y proyectos educativos en Educación Infantil- contribuye al desarrollo de las Competencias generales.

En el Grado en Maestro en E. Primaria (MEP), esta asignatura también se incluye en el bloque de Formación Básica, en la materia procesos y Contextos educativos, juntamente con Didáctica general, Educación en Valores, organización y gestión del centro escolar y TICs aplicadas a la Educación. En ambos casos busca principalmente “que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo, elaborar y defender argumentos y resolver problemas educativos” (CB2). Su carácter teórico y al mismo tiempo instrumental permite desarrollar competencias generales, concretamente el trabajo en equipo, de forma cooperativa y colaborativa, respetando

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



la diversidad (MEI: CG2; MEP: CG1) y adoptando una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional (MEI: CG4; MEP: CG3).

En el Grado en Maestro en Educación Infantil, pretende además que el alumno conozca la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización (CEM 3.5); que sitúe la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional (CEM 3.1) y busca valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación (CEM 3.6).

En el Grado en Maestro en E. Primaria, pretende que el alumno analice y comprenda los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo de 6 - 12 años (CEM 2.1). Da a conocer los fundamentos de la E Primaria (CEM 2.2). Promueve el trabajo en equipo y el trabajo y esfuerzo individuales (CEM 2.7) y busca conocer experiencias innovadoras en la E Primaria (CEM 2.11).

Todas las anteriores competencias se desarrollan a partir del análisis y descripción de las principales Teorías Educativas contemporáneas; del acercamiento a la historia de las Instituciones Educativas y desde la comprensión de la naturaleza, el papel y la historia de la Escuela Infantil y de la Escuela Primaria.

### 3. Requisitos

No tiene requisitos obligatorios. Sin embargo, de acuerdo a la memoria “sería deseable que un estudiante de Grado en Maestro en E. Infantil o de Grado en Maestro en E. Primaria tuviera un claro interés profesional por la enseñanza y formación de niños con edades comprendidas respectivamente en la etapa de Infantil y de 6 a 12 años, así como el convencimiento de la importancia social de su función como una profesión decisiva en la mejora de la sociedad a través de la enseñanza y la contribución al perfeccionamiento integral de los hombres y mujeres del futuro”. Se parte así del desarrollo de unas habilidades básicas principalmente en:

- Comunicación oral y escrita en lengua española y en una lengua extranjera.
- Capacidad de análisis y síntesis y razonamiento crítico.
- Uso de las TICs.
- Organización de tareas y trabajo en equipo
- Actitud de respeto a los Derechos Humanos y cuidado al medioambiente.
- Interés por el conocimiento y creatividad en la resolución de problemas.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS

##### Básicas

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

##### Generales (MEI)

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.



CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Generales (MEP)**

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Específicas (MEI)**

CE 12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Específicas (MEP)**

CE 6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE 7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE 8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales.

CE 12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de E primaria y a sus profesionales.

### **De la materia (MEI)**

CEM 3.1. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CEM 3.3. Valorar la importancia del trabajo en equipo.

### **De la materia (MEP)**

CEM 2.1. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CEM 2.2. Conocer los fundamentos de la Educación Primaria.

CEM 2.4. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

CEM 2.7. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**



MEI: RA 3.1. Comprender y saber mostrar la especificidad jurídica de la escuela infantil, la diversidad organizativa en el contexto internacional.

RA3.5. Conocer y saber interpretar la legislación y organización de la escuela infantil.

RA3.6. Ser capaz de valorar y asesorar a las familias. Así como atender al alumnado de una forma personalizada.

MEP: RA2.1. Conocer los principios que fundamentan la labor educativa de la Educación Primaria.

RA2.3. Analizar y comprender los procesos educativos del aula en su contexto próximo y general.

RA2.4. Conocer los fundamentos y principios legislativos así como el proceso histórico de su configuración.

RA2.5. Ser capaz de interpretar y comunicarse en el aula de una forma eficaz.

## 5. Contenidos

### CONTENIDO TEÓRICO

#### BLOQUE 1: EPISTEMOLOGÍA Y EDUCACIÓN

- Educación: concepto, elementos y formas.
- Teoría de la educación: contenido y situación en las CCEE.
- La Educación Infantil: naturaleza y papel.
- La educación Primaria: naturaleza y papel

**Competencias trabajadas:** CE12 (MEI), CE 7, 12 (MEP) CG2 (MEI). CG1 (MEP). CEM3.3. CEM2.7.

#### Metodología de trabajo del tema

La modalidad organizativa a utilizar en el horario presencial es: la clase expositiva (Práctica 1). En el horario no presencial del alumno la modalidad organizativa es el estudio y trabajo autónomo individual y en grupo a través del aprendizaje cooperativo.

#### BLOQUE 2: TEORÍAS EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS

- Educación racional.
- La Escuela Nueva.
- La Educación Socialista
- Movimiento antiautoritario
- Escuela Moderna
- Movimiento de la Desescolarización
- Teorías Personalistas.

**Competencias trabajadas:** CB2. CG2, 7 (MEI). CG1, 6 (MEP). CE8 (MEP). CEM 3.1 CEM3.3. CEM2.2 CEM2.7.

#### Metodología de trabajo del tema

La modalidad organizativa del horario presencial es el seminario y la clase teórica a partir del método/ sesión expositiva del equipo de trabajo. En el horario no presencial del alumno la modalidad organizativa es el estudio y trabajo autónomo individual y en grupo a través del aprendizaje cooperativo.



### **BLOQUE 3:**

#### **HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

- De la época clásica a la época moderna.
- Del siglo XVIII al S XX

#### **LA ESCUELA INFANTIL y PRIMARIA Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA. FORMACIÓN DEL MAGISTERIO**

- Precursores de la E. Infantil. Experiencias escolares Escuela Infantil y Primera enseñanza.
- Educación Infantil y Primaria en España
- Consolidación Escuela Infantil y Primaria. Formación de su profesorado

**Competencias trabajadas:** CG3, 4 (MEI). CG2, 3 (MEP). CE6, 8 (MEP). CEM3.1. CEM 2.1; CEM2.2; CEM2.4.

#### **Metodología de trabajo del tema**

La modalidad organizativa del horario presencial es la clase teórica a partir del método expositivo de la profesora y los alumnos. En el horario no presencial del alumno la modalidad organizativa es el estudio y trabajo autónomo individual y en grupo a través del aprendizaje cooperativo.

#### **CONTENIDO PRÁCTICO**

PRÁCTICA 1: Análisis y desarrollo de una “situación educativa creada. Justificación de la misma a partir del concepto y elementos de la Educación”.

PRÁCTICA 2: Análisis de una teoría educativa: similitudes y diferencias con la educación y la escuela actual.

PRÁCTICA 3: Descripción de la Escuela infantil/Escuela Primaria de nuestros antepasados.

#### **Pautas para la realización de las prácticas:**

- El equipo de trabajo estará formado por **3** personas (pueden ser diferentes en función de la práctica).
- Cada equipo de trabajo elabora de cada práctica un texto escrito a ordenador. Este texto recogerá las conclusiones y también los interrogantes surgidos en la práctica.
- Presentación al grupo aula de los textos elaborados por cada equipo de trabajo.
- Cada equipo de trabajo realiza una autoevaluación y coevaluación grupal de cada práctica.

**Competencias trabajadas:** Las competencias básicas de la titulación así como las generales elegidas en la asignatura se desarrollarán en todas las tareas/prácticas. Además:

Práctica 1: CE 12 (MEI MEP). CEM 3.3, CEM2.1, CEM2.2, CEM2.7

Práctica 2: CEM 3.1, CEM 3.3. CEM2.1, CEM2.2, CEM2.7

Práctica 3: CEM3.1, CEM 3.3, CEM2.1, CEM2.2, CEM2.7

**Materiales de estudio: guía explicativa de cada práctica en documento aparte.**

**Práctica 1:** cada equipo de trabajo ha de partir del tema 1 elaborado por la profesora y la

lectura y resumen, como mínimo de: ESTEVE, J. M. “La Educación y su red nomológica”.

DELORS, J. (1996) “La educación y la utopía necesaria” y “Los 4 pilares de la Educación”; introducción y cap. 4º de *La educación encierra un tesoro*, Unesco - Santillana, Madrid, 318pp.

**Práctica 2:** cada miembro del equipo de trabajo leerá, al menos, una fuente primaria y una fuente secundaria de la teoría educativa asignada por la profesora.

Los materiales de ampliación ya han sido citados en el tema respectivo y se incluirán en la guía de la práctica.

**Práctica 3:** el equipo de trabajo buscará las referencias a utilizar para centrar el ámbito territorial del tema objeto de estudio. En cualquier caso, la profesora ayudará en la búsqueda de las referencias y en la delimitación del contenido objeto de estudio.

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>

El desarrollo de la asignatura incorpora el cambio metodológico del Espacio Europeo de Educación Superior dirigido al desarrollo de las competencias a adquirir por el estudiante. Es por ello que combina distintas modalidades organizativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje:

- Metodología expositiva, por parte de la profesora y alumnos (equipos de trabajo), de los contenidos básicos de la materia con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno/a alcanzará, por recepción y descubrimiento personal, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- Metodología activa – clases prácticas, trabajos y grupales-, para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal. A través de los mismos, el alumno/a descubrirá el contenido, lo organizará, combinará e integrará modificando así, su estructura cognitiva previa.

A través de la metodología reseñada, el alumno/a se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Todas las tareas prácticas propuestas serán orientadas por la profesora a partir de la guía de la práctica y se trabajarán en los equipos de trabajo formados.

Como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación se utilizará la plataforma Moodle.

### MODALIDADES ORGANIZATIVAS:

#### Trabajo presencial

Clases expositivas.

CB 2 (MEI, MEP)

CG 2, 3, 4, 7 (MEI). CG1, 2, 3, 6 (MEP)

CE: 12 (MEI). CE: 6, 7, 8, 12 (MEP)

CEM: 3.1; 3.3. CEM 2.1; 2.2; 2.4; 2.7.

RA: 3.1; 3.6. RA: 2.1.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Prácticas de aula/Seminarios/Talleres.

CG 2, 4, 7 (MEI). CG 1,3, 6 (MEP)

CEM: 3.1, 3.3 CEM2.1;2..2;2.7.

RA: 3.1, 3.5. RA: 2.1; 2.3; 2.4; 2.5

Tutorías grupales.

CEM:3.3. CEM:2.7.

RA: 2.5

**Trabajo no presencial**

Individual y autónomo

CEM: 3.1, 3.3. CEM2.1; 2.4; 2.7

RA: 3.1, 3.5. RA: 2.1; 2.3; 2.4.

Grupal y cooperativo

CEM: 3.1, 3.3. CEM2.1; 2.2;2.4; 2.7

RA: 3.1, 3.5. RA: 2.1; 2.3; 2.4.

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
Bloque 1. Epistemología y Educación.	47	13	4		17	10	20	30
Bloque 2. Teorías Educativas contemporáneas	64	13	10	1	24	20	20	40
Bloque 3. Historia de las Instituciones Educativas	39	12	6	1	19	5	15	20
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>38</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>60</b>	<b>35</b>	<b>55</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	25,4%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	20	13,3%	
	Tutorías grupales	2	1,3%	
No presencial	Trabajo en Grupo	35	23,3%	60%
	Trabajo Individual	55	36,6%	
Total		<b>150</b>		

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Prueba escrita presencial: preguntas teórico-prácticas	CE: 12 CEM:3.1; 3.3. CEM2.1;2.2;2.4;2.7	Prueba de preguntas de desarrollo y de aplicación de los contenidos trabajados.	60%	RA3.1, 5 (MEI) RA2. 1, 3, 4, 5 (MEP)
Elaboración y exposición de tareas: Práctica 1: 10% Práctica 2: 20% Práctica 3: 10%	CG1, 2, 3, 6. CE:12 CEM: 3.1; 3.3. CEM2.1;2.2;2.4;2.7	Los criterios de valoración se recogen en la guía didáctica de cada práctica.	40%	RA3.1, 5 (MEI) RA2. 1, 3, 4, 5 (MEP)

### Aspectos a considerar:

- La prueba escrita y cada una de las tareas (prácticas de aula) han de estar calificadas con 5 puntos mínimo para superar la asignatura y hallar la calificación final de la misma.
- La elaboración y presentación oral y escrita de las tareas/prácticas se hará en las fechas establecidas por la profesora con los estudiantes. De no presentarlos en dichas fechas y sin causa justificada y objetiva, el trabajo será calificado con un máximo de 5 puntos. Las prácticas desarrolladas en el semestre son requisito para la superación de la asignatura.
- Para la convocatoria extraordinaria del curso académico se guardarán las calificaciones de las prácticas o de la prueba escrita cuando, en cada caso, sean 5 o superior.
- La evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo a los mismos criterios señalados en este apartado de la evaluación; esto es, el estudiante deberá superar la prueba final de la asignatura (60%) y presentar en la fecha de la convocatoria ordinaria o extraordinaria del examen las prácticas desarrolladas en el semestre (práctica 1, 10%. 2 20%. y 3 10%).
- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.
- La Facultad ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo





plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, a decanato, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- ABBAGNANO, N. y VISALBERGHI, A. (1976) *Historia de la Pedagogía*, FCE, Méjico.
- CAMPS, V., (1993) *Los valores de la Educación*, Alanda, Madrid 1993, 807pp.
- CORTINA, A. (2000) *La educación y los valores*, Biblioteca Nueva, F. Argentaria, Madrid, 140pp.
- CAPITÁN DÍAZ, A. (1990) *Historia de la Educación en España*, Dykinson, Madrid.
- COLOM, A. J., y cols (1997) *Teorías e Instituciones contemporáneas de la Educación*, Ariel, Barcelona, 379pp.
- COLOM, A. J. y NÚÑEZ CUBERO, L. (2001) *Teoría de la educación*, Síntesis, Madrid, 361pp.
- COMENIO, J. A. (1976) *Didáctica Magna*, Porrúa, México, 198pp.
- DE LA PIENDA, J. A. (1997) *La educación y sus factores*, Uniovi, 101pp.
- DE LA TORRE TOMÁS, .Mª C. (2004) *Complejidad y educación*, Académicas, Madrid, 431pp.
- DELORS, J., (1996) *La educación encierra un tesoro*, Unesco-Santillana, Madrid, 318pp.
- FERRIERE, A., (1971) *La escuela activa*, Studium, Madrid, 195pp.
- FREINET, C., (1986) *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, S.XXI, 21edic., Madrid 145pp.
- GALINO, A. (1982) *Textos Pedagógicos Hispanoamericanos*, Narcea, 4ªedic. Madrid, 1633pp.
- GARCÍA GARRIDO, J. L. y col. (2005) *Temas candentes de la educación en el S XXI*, Académicas, Madrid, 290pp.
- GUERRERO LÓPEZ, J. F. Y cols. (2004) *La pizarra mágica: una visión diferente de la historia de la Educación*, edit. Aljibe, Málaga, 338pp.
- HERBART J.F., (1983) *Pedagogía General*, edit. Humanitas, 1 edic., 288pp.
- HERRÁNZ GASCÓN, A. (1993) *La educación del S.XXI*, Cambio y Evolución Humana, Edit. Ciencia, Madrid.
- ILLICH, I. (1974) *La sociedad desescolarizada*, edit. Barral, Barcelona 1974.
- LABRADOR, C. Y COLS. (1986) *La “ratio studiorum” de los jesuitas*, UPCM, Madrid, 133pp.
- LAMATA COTANDA, R. DOMINGUEZ ARANDA, R. (2003) *La construcción de procesos formativos en educación no formal*, Narcea, Madrid, 333pp.
- LOCKE, J. (1982) *Pensamientos acerca de la Educación*, .Humanitas, Barna., 396pp.
- LUZURIAGA, L. (1984) *Historia de la Educación y de la Pedagogía*, Losada, Buenos Aires, 17 edic., Buenos Aires, 278pp
- MOORE, T. W. (1986) *Introducción a la teoría de la educación*, Alianza, Madrid, 130pp.
- NEGRÍN FAJARDO, O. Y VERGARA CIORDIA, J. (2003) *Teorías e I. C. de E.*, Centro de Estudios R Areces, Madrid, 347pp.
- NEILL, A. S. (1983) *Summerhill*, Fondo de cultura económica, 21 reimp., Madrid, 302pp.
- PALACIOS, J. (1984) *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*, Laia, 6ª edic., Barcelona, 668pp.
- PESTALOZZI, J. E. (1982) *Cartas sobre educación infantil*, Humanitas, 1ª edic., Barna., 171pp.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de (1986) *Educación e ideología en la España Contemporánea*, Labor, 2ª edic., Barcelona, 523pp.
- QUINTANA CABANAS, J. M. (1988) *Teoría de la Educación. Concepción antinómica de la educación*, edit. Dykinson, Madrid, 343pp.
- ROUSSEAU, J. J. (1970) *Emilio o De la educación*, Porrúa, México, 385pp.



- SANVISENS, A. (1984) *Introducción a la Pedagogía*, Barcanova, Barcelona, 444pp.
- SARRAMONA, J. (1992) *La educación no formal*, Ceac, Barcelona 1992.
- SARRAMONA, J. Y VÁZQUEZ, G y COLOM A. J. (1998) *Educación no formal*, Ariel, Barcelona, 237pp.
- SAVATER, F. (1997) *El valor de educar*, Ariel, 4ª edic., Barcelona, 222pp.
- TOLSTOI, L. (1977) *La escuela de Yasnaia Poliana*, Júcar, Barcelona, 127pp.
- UNED, *Temas actuales en Teoría de la Educación*.
- WASHBURNE, C. (1959) *La escuela individualizada*, Losada, 3ªedic., Buenos Aires, 181pp.

## WEB

- [www.cnice.mec.es](http://www.cnice.mec.es)
- [www.comunidad-escolar.pntic.mec.es](http://www.comunidad-escolar.pntic.mec.es)
- [www.context-europe.org](http://www.context-europe.org)
- [www.cuadernosdepedagogia.com](http://www.cuadernosdepedagogia.com)
- [www.ddd.uab.cat/record/5029](http://www.ddd.uab.cat/record/5029)
- [www.educacion.es](http://www.educacion.es)
- [www.educadem.oas.org/boletin/](http://www.educadem.oas.org/boletin/)
- [www.educastur.princast.es](http://www.educastur.princast.es)
- [www.education.unesco.org/efa](http://www.education.unesco.org/efa)
- [www.educoas.org/portal/bdigital/es/](http://www.educoas.org/portal/bdigital/es/)
- [www.ei.ie.org/es/index.php](http://www.ei.ie.org/es/index.php)
- [www.entreculturas.org/publicaciones/publicaciones.asp](http://www.entreculturas.org/publicaciones/publicaciones.asp)
- [www.maqisnet.com/](http://www.maqisnet.com/)
- [www.mec.es/mecd/publicaciones/index.html](http://www.mec.es/mecd/publicaciones/index.html)
- [www.oei.es/oeivirt/revedu.htm](http://www.oei.es/oeivirt/revedu.htm)
- [www.portal.unesco.org](http://www.portal.unesco.org)
- [www.psico.uniovi.es/REMA/](http://www.psico.uniovi.es/REMA/)
- [www.raco.cat/index.php/ensenanza](http://www.raco.cat/index.php/ensenanza)
- [www.revistaeducacion.mec.es](http://www.revistaeducacion.mec.es)